ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

REF: Autoriza uso de vehículo municipal

ANTUCO, 27 OCT 2025

DECRETO ALCALDICIO 008324 /

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

a) De conformidad a lo dispuesto en el Art. N° 39 , nuevo y Art. 63 letra ñ), de la Ley N° 18.865 Orgánica Constitucional de Municipalidades, sobre autorización de circulación de vehículos municipales de propiedad estatal, en días inhábiles.
b) Decreto Alcaldicio N° 9.220 de fecha 30.12.2024, aprueba Presupuesto municipal año 2025.
c) Decreto Alcaldicio Nº 8.571 de 06.12.24, por medio del cual asume como alcaldesa de la comuna en calidad de titular la Sra. Sandra Bobadilla Cisterna, Rut 11.154.081-0 a contar del 06.12.24, período 2024-2028.
d) En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

-La necesidades del buen servicio de contar con Bus para trasladar a feligreses de la Parroquia de Antuco, que participarán de actividad parroquial en la comuna de Tucapel, el día 25.10.25.

DECRETO :

1.- AUTORÍZASE, el Bus del Depto.de Educación Placa Patente BBGB-18, para el traslado de Feligreses de la Parroquia de Antuco, que participarán de actividad parroquial a realizars en la comuna de Tucapel, el día 25.10.25.

2.- INSTRÚYASE al conductor Sr. Cesar Salinas Vega, Cédula de Identidad N° 11.792.773-3, Chofer del Depto. de Educación, siendo responsable en esta actividad del móvil mencionado anteriormente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL ANTUCO

CLAUDIO PAVES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD ALCALDE ANTUCO

SANDRA BOBADILLA CISTERNA
A L C A L D E S A

SBC/VHM/CPG/ROS/jjm.-
Distribución:
-Secretaría Municipal
-Depto. de Educación
-Finanzas DAEM
-Archivo /

Sandra Bobadilla Cisterna <alcaldia@municipalidadantuco.cl>

Petición

1 mensaje

Carlos Rabie <crabiev@gmail.com> 23 de octubre de 2025, 23:57
Para: "mgarces@municipalidadantuco.cl" <mgarces@municipalidadantuco.cl>, "alcaldia@municipalidadantuco.cl" <alcaldia@municipalidadantuco.cl>

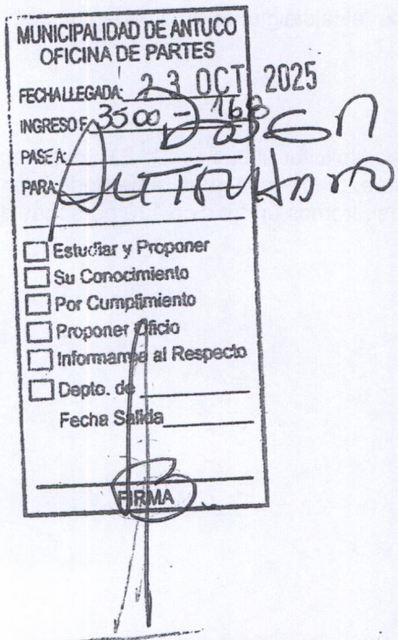
Estimada Alcaldesa Sandra Bobadilla Cisterna

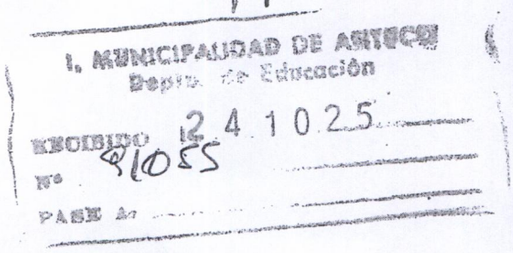
Esperando que se encuentre bien, me dirijo a usted por medio de este correo, solicitar el bus del DAEM, para una actividad de la Parroquia Inmaculada Concepción. Este Sábado 25 de Octubre, tendremos nuestra peregrinación Jubilar, como parroquia a la Iglesia de San Diego de Alcalá, de la comuna de Tucapel. Iremos un total de 130 personas de la comuna, desde abanico hasta Mirrihue.

Dia: 25 Octubre
hora de salida: 10 de la mañana
Hora de salida de Tucapel a Antuco: 12:45 aproximadamente
Lugar de salida: Calle Maipú 169, Frente Hogar San José de la Montaña
Lugar de llegada: Calle Maipú 169, Frente Hogar San José de la Montaña

Sin otro particular, me despido a través de María Santísima y San José.

--
Carlos Rabié Vásquez
Presbítero


MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
OFICINA DE PARTES
FECHA LLEGADA: 23 OCT 2025
INGRESO F: 3500-168
PASE A:
PARA:
Estudiar y Proponer
Su Conocimiento
Por Cumplimiento
Proponer Oficio
Informarme al Respecto
Depto. de
Fecha Salida
FIRMA


I. MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
Depto. de Educación
RECIBIDO 24.10.25
Nº 1055
PASE A: